En sesión celebrada el día 28 de febrero de 2022, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1. El Parlamento de Navarra se suma a la conmemoración del Día Mundial de las Enfermedades Raras iluminando su fachada de color rosa el día 28 de febrero.

2. El Parlamento de Navarra considera fundamental el impulso de la investigación.

3. El Parlamento de Navarra se suma a las peticiones de FEDER y GERNA de que es necesario garantizar el acceso en condiciones de equidad a los servicios asistenciales necesarios, tales como la atención temprana, rehabilitación, logopedia y atención psicológica.

4. El Parlamento de Navarra apuesta por el fortalecimiento de los servicios sociales, especialmente los relacionados con la atención a la discapacidad y a la dependencia.

5. El Parlamento de Navarra considera que los y las menores con enfermedades raras tienen que acceder a la educación de manera plena y ajustada a sus necesidades específicas, así como favorecer la inclusión laboral de las personas con enfermedades raras.” (10-22/DEC-00010).

Pamplona, 28 de febrero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias